

**COTASA COMERCIAL  
TÉCNICA ASOCIADA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**

# **COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**

## ***ESTADOS FINANCIEROS***

**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**

### **CONTENIDO:**

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

### **Definiciones:**

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
OBD:	Obligación por Beneficios Definidos
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas de:  
COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”*. Somos independientes de **COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

### Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

*Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.*

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.  
SC. RNAE No. 750

Quito - Ecuador  
Abril 26, 2018

Christian Valenzuela  
Socio

# COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y sus equivalentes	6	2,520	27,584
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	367,487	940,358
Empleados		105,098	85,534
Anticipos a proveedores	8	776,896	530,197
Gastos prepagados		3,414	8,049
Impuestos anticipados	9	19,815	43,188
Inventarios	10	540,559	725,155
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,815,789</b>	<b>2,360,065</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades de inversión	11	-	515,000
Propiedad y equipo - neto	12	64,198	103,690
Otros activos no corrientes		90,956	79,648
Garantías entregadas		2,400	2,400
<b>Total activo no corriente</b>		<b>157,554</b>	<b>700,738</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1,973,343</b>	<b>3,060,803</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Proveedores	13	547,261	937,517
Anticipo clientes	14	223,304	47,069
Obligaciones laborales	15	17,217	16,135
Obligaciones bancarias	16	37,228	83,351
Obligaciones tributarias	17	1,644	67,047
Otros préstamos	18	30,000	60,000
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>856,654</b>	<b>1,211,119</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones bancarias	16	-	98,858
Otros préstamos	18	220,000	300,000
Jubilación patronal y desahucio	19	65,312	59,133
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>285,312</b>	<b>457,991</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1,141,966</b>	<b>1,669,110</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	20	<b>831,377</b>	<b>1,391,693</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1,973,343</b>	<b>3,060,803</b>

Las notas son parte íntegra de los estados financieros

  
Javier Freire  
Gerente General

  
Romel Vásquez  
Contador General

## COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.

### ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

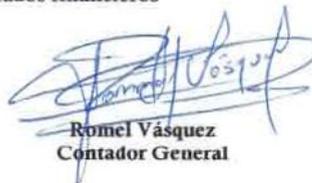
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Ventas		1,233,152	2,509,449
<b>Total ingresos</b>	21	1,233,152	2,509,449
<b>COSTOS</b>			
Costo de ventas		1,127,739	1,887,791
<b>Total costo de venta</b>	21	1,127,739	1,887,791
<b>Margen de contribución</b>		105,413	621,658
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos administrativos	22	517,470	220,858
Gastos de ventas	23	303,522	403,891
Gastos financieros	24	12,718	64,029
<b>Total gastos operacionales</b>		833,710	688,778
<b>PÉRDIDA OPERACIONAL</b>		(728,297)	(67,120)
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros ingresos		179,106	9,470
<b>PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>			
		(549,191)	(57,650)
Impuesto a la renta	25	(14,177)	(27,053)
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<u>(563,368)</u>	<u>(84,703)</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Ganancias (Pérdidas) en estudios actuariales		3,049	(6,726)
<b>RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERÍODOS</b>		<u>(560,319)</u>	<u>(91,429)</u>

Las notas son parte íntegra de los estados financieros

  
Javier Freire  
Gerente General

  
Romel Vásquez  
Contador General

**COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
 (Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

Nota	Otros resultados integrales						Resultados		Total	
	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Reserva de capital	Ganancia por estudios actuariales	Valuación de propiedad y equipo	Resultados acumulados	Resultados por aplicación de NIIF por 1era vez		Resultado integral
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	50,000	314,997	52,071	14,452	26,899	105,000	920,735	(126,660)	125,628	1,483,122
Transferencia a resultados acumulados									(125,628)	
Resultado del período							125,628		(84,703)	(84,703)
Pérdidas en estudios actuariales					(6,726)					(6,726)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	50,000	314,997	52,071	14,452	20,173	105,000	1,046,363	(126,660)	(84,703)	1,391,693
Aumento de capital	3									3
Transferencia a resultados acumulados							(84,703)		84,703	
Apropiación de aporte para futura capitalización	20	314,997	(314,997)							
Reconocimiento a resultados acumulados superávit de revaluación						(105,000)	105,000		(563,368)	(563,368)
Resultado del período					3,049					3,049
Ganancias en estudios actuariales										
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	365,000	-	52,071	14,452	23,222	-	1,066,660	(126,660)	(563,368)	831,377

Las notas son parte íntegra de los estados financieros

  
 Javier Probst  
 Gerente General

  
 Romel Vásquez  
 Contador General

## COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo provisto por clientes	1,869,422	2,306,164
Efectivo utilizado en proveedores	(1,908,119)	(1,920,712)
Efectivo utilizado en empleados	(98,931)	(211,086)
Efectivo utilizado en otros	(174,592)	(172,829)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>(312,220)</u>	<u>1,537</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Efectivo utilizado en propiedad y equipos	(38,472)	(4,089)
Efectivo provisto venta de propiedad y equipos	580,609	64,097
Efectivo utilizado en activos en tránsito	-	(50,419)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>542,137</u>	<u>9,589</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo utilizado en instituciones financieras	(254,981)	(53,121)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(254,981)</u>	<u>(53,121)</u>
<b>DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	(25,064)	(41,995)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS</b>	27,584	69,579
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS</b>	<u>2,520</u>	<u>27,584</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
Javier Freire  
Gerente General

  
Romel Vásquez  
Contador General

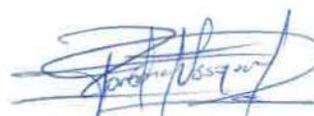
**COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERIODO Y EL FLUJO DE OPERACION  
 POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Resultado del periodo</b>	(563,368)	(84,703)
<b>Partidas de conciliación entre el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>		
Provisión de cuentas incobrables	1,749	1,100
Baja de cartera	282,903	
Depreciaciones	8,337	985
Pérdida (Utilidad) en venta activo fijo	4,018	(2,677)
Jubilación patronal	10,170	8,978
Impuesto a la renta	14,177	27,053
<b>Resultado del período conciliado</b>	<u>(242,014)</u>	<u>(49,264)</u>
<b>Cambios netos en el Capital de Trabajo</b>		
Disminución de cuentas por cobrar	288,219	82,623
Disminución (Aumento) de otras cuentas por cobrar	2,523	(12,609)
(Aumento) Disminución de anticipo proveedores	(246,699)	46,530
Aumento de cuentas por cobrar empleados	(19,564)	(6,958)
Disminución de inventarios	184,596	407,011
Disminución de proveedores	(390,252)	(114,170)
Aumento (Disminución) de anticipo clientes	176,235	(292,238)
Aumento (Disminución) de beneficios empleados	140	(26,925)
Disminución de obligaciones fiscales	(65,404)	(32,463)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<u>(312,220)</u>	<u>1,537</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
**Javier Freire**  
 Gerente General

  
**Romel Vásquez**  
 Contador General

**COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Al 31 de diciembre del 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2016	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo			2017
				Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable	
Obligaciones bancarias corriente	(a)	83,351	(46,123)				37,228
Otros préstamos corriente	(b)	60,000	(30,000)				30,000
Obligaciones bancarias no corriente	(a)	98,858	(98,858)				-
Otros préstamos no corriente	(b)	300,000	(80,000)				220,000
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>		<b>542,209</b>	<b>(254,981)</b>				<b>287,228</b>

**Notas aclaratorias:**

(a) Ver nota 16

(a) Ver nota 18

# ***COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.** fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 29 de abril de 1988, con un plazo de duración de treinta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal la representación, importación, distribución, venta, alquiler, mercadeo, maquila, fabricación y exportación de equipos, maquinaria, herramientas, materiales, implementos, insumos, materias primas y en general todo artículo y actividad conexas relacionadas a las áreas del agua, alcantarillado, electricidad, telefonía, gas, construcción, industrial, petrolera, agrícola y comercial.

La Compañía podrá también ofrecer asesoramiento, levantamiento de información, instalación, montaje, puesta en marcha, operación, concesión, servicios y asistencia técnica relacionados con su objeto social.

Así mismo podrá realizar actos, contratos u operaciones sean estas civiles, comerciales y bancarias autorizadas por las leyes vigentes o que se dictaren.

Su principal fuente de ingresos constituye las actividades de representación y venta de equipos y materiales para sistemas de agua potable y alcantarillado.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### **➤ Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

#### ➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

**COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.** es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

#### ➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

#### ➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

#### ➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

##### *Vida útil y porcentaje de depreciación*

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

##### *Reconocimiento de ingresos y costos*

La venta de bienes de la Compañía se reconocerá como ingresos una vez que los beneficios y riesgos relacionados a los bienes hayan sido transferidos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La Compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios ejecutados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar; los costos que no se puedan asociar a la proporción del ingreso ejecutado se registran como un activo.

### *Jubilación Patronal y Desahucio*

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

#### ➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### ➤ **Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### ➤ **Efectivo y sus equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes incluyen los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### ➤ **Cuentas por cobrar y provisión para cuentas incobrables**

Cuentas por cobrar son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar se reconoce inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

El período de crédito promedio en la venta de bienes es de 30 a 60 días, y en situaciones especiales por análisis de gerencia se emite documentos tales como letras de cambio.

➤ **Inventarios**

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Para aquellos inventarios obsoletos se estima un valor de provisión por obsolescencia, el cual es reconocido en los resultados del período de acuerdo a análisis de Gerencia.

➤ **Propiedad y equipo**

El costo de los elementos de propiedad y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad y equipo, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados para los elementos de propiedad y equipo son:

	Vida útil años	% de depreciación	% residual
Equipo de computación	3	33%	
Maquinaria y equipos	10	10%	
Equipos de oficina	10	10%	
Muebles y enseres	10	10%	
Vehículos	5 y 8	20% - 12.5%	30%
Software	3 y 1	33% - 100%	

#### ➤ **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

La entidad elegirá como política contable el **modelo del valor razonable**, contenido en los párrafos 33 a 55 de la NIC 40 Propiedades de inversión o el **modelo del costo**, contenido en el párrafo 56, y aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

La NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores señala que se realizará un cambio voluntario en las políticas contables únicamente si dicho cambio diese lugar a que los estados financieros proporcionen información más relevante y fiable sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones sobre la situación financiera de la entidad, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo. Es altamente improbable que un cambio del modelo del valor razonable al modelo del costo proporcione una presentación más relevante.

La Compañía como política contable ha elegido valorar los activos de inversión bajo el método del costo.

#### ➤ **Activos financieros**

##### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### ➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

#### ➤ **Proveedores**

Proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Proveedores se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

#### ➤ **Obligaciones con Instituciones Financieras y terceros**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

#### ➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Beneficios a los empleados**

*Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

*Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

*Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos*

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futuras capitalizaciones, reservas, otros resultados integrales, resultados acumulados, y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultado integral cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2017 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2016). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

*Efectivo en caja y bancos:* Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

*Actividades de operación:* Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

*Actividades de inversión:* Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

*Actividades de financiación:* Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**

##### **a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía**

##### **Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar**

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

- (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- (d) cambios en los valores razonables; y
- (e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
- mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
- proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
- para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha adoptado la referida enmienda, y como parte de las revelaciones del Estado de Flujos de Efectivo, ha incluido como anexo al estado financiero, la “Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento”.

**Pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la aplicación de la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional**

En el periodo 2016, la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, dispone que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclaraba que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

De acuerdo a lo establecido en esta enmienda, la tasa de descuento utilizada por la Compañía fue de los bonos corporativos de Estados Unidos de América (tasa que oscila entre el 3.84% al 4.69%), sin embargo, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante circular SCVS-INMV-2017-60421-OC del 28 de diciembre del 2017 ha realizado un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América.

En relación a este criterio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios a empleados bajo la norma NIC 19.

La Compañía acogiendo la circular emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros optó por corregir la aplicación de la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No.19 de Beneficios a empleados, en cuyo caso la tasa de descuento previamente utilizada, correspondiente a la de los bonos corporativos de Estados Unidos de

América se mantiene para el año 2016, mientras que para el año 2017 fue cambiada por la tasa de descuento de los bonos corporativos de Ecuador. En tal razón, los Estados Financieros de COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A., al 31 de diciembre del 2016 no fueron reestructurados debido a que el efecto por cambio de tasas y variables no constituyen una diferencia material que amerite cambios en los balances del ejercicio anterior.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2017, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.

**b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
(Fecha de enmienda: noviembre 2013)		
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.
NIC 40 - Propiedades de Inversión	01 de enero del 2018	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	01 de enero del 2018	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
CINIIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	01 de enero del 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

---

La Compañía no ha concluido con el análisis y determinación de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## 5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### *Gestión de riesgos financieros*

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

**COTASA COMERCIAL TÉCNICA ASOCIADA S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito única y exclusivamente a clientes que hayan cumplido con las políticas y formas para calificación de clientes a crédito, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Los activos exigibles están distribuidas entre un número considerable de clientes, personas naturales, entidades del sector público y empresas privadas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de éstas.

### *Riesgo de liquidez*

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período económico.

### *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

*Riesgo de Tasa de Interés*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y terceros y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

*Riesgo de Moneda*

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

*Gestión del capital*

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Total pasivos	1,141,966	1,669,110
Menos: efectivo	(2,520)	(27,584)
Deuda neta	1,139,446	1,641,526
Total patrimonio	831,377	1,391,693
Índice deuda - patrimonio ajustado	<b>1.37</b>	<b>1.18</b>

**6. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de efectivo y sus equivalentes están compuestos por:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Caja	2,520	27,052
Bancos	-	532
<b>Total</b>	<b>2,520</b>	<b>27,584</b>

## 7. CLIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están compuestas por:

		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cientes	<b>(1)</b>	367,970	963,258
Otras cuentas por cobrar		1,266	-
		<u>369,236</u>	<u>963,258</u>
(-) Provisión cuentas incobrables	<b>(2)</b>	(1,749)	(22,900)
<b>Total</b>		<u><b>367,487</b></u>	<u><b>940,358</b></u>

(1) El detalle de clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gobierno Autónomo Descentralizado	130,328	-
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable	76,379	-
Empresa Pública Municipal de Saneamiento	52,378	-
Elster Medicao de Agua S/A	40,000	105,000
Global - Forto Sociedad Anónima	10,672	24,972
Constructora Cevallos Hidalgo S. A	179	227
Varocha Construcciones Cía. Ltda.	-	224,162
Municipio de Latacunga	-	113,415
Empresa Pública Municipal Agua Potable	-	93,766
Consortio JHR	-	46,232
Abetul S.A.	-	44,193
Mejía Carrión Edgar Mauricio	-	35,277
Escresin Cía. Ltda.	-	25,541
Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ibarra	-	24,683
Emapa-I		
Otros menores	58,034	225,790
<b>Total</b>	<u><b>367,970</b></u>	<u><b>963,258</b></u>

Continúa en la siguiente página...

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	22,900	21,800
Provisión del año	1,749	1,100
Baja de cuentas por cobrar	(22,900)	-
<b>Saldo al final</b>	<b>1,749</b>	<b>22,900</b>

## 8. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Los saldos de anticipos a proveedores al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están compuestos por:

	2017	2016
Viteri Gordillo Carlos Napoleón	250,310	249,772
Freire Alarcón Javier Alberto	190,247	39,243
Rubén Enríquez	65,000	65,000
Muñoz Muñoz Giovanni	50,000	50,000
Elster Medicion S.A	29,588	-
Elster Medicao de Agua S/A	25,400	-
Hidromejoras S.L.	24,993	-
Global - Forto Sociedad Anonima	21,515	21,515
Vélez Suárez Ricardo Enrique	18,000	18,000
Halma Water Management	10,800	4,389
Garces Carranza Marco Vinicio	6,088	13,989
Pinos Alay Carlos Richard	-	21,839
Coltavira	-	5,000
Rodríguez Herrera Freddy Fernando	-	2,970
Otros	84,955	38,480
<b>Total</b>	<b>776,896</b>	<b>530,197</b>

## 9. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de impuestos anticipados están conformados por:

	2017	2016
Crédito tributario en retenciones IVA	18,015	2,161
Crédito tributario en retenciones en la fuente	1,800	23,850
Crédito tributario IVA	-	17,177
<b>Total</b>	<b>19,815</b>	<b>43,188</b>

## 10. INVENTARIOS

Los saldos del activo realizable al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a:

	2017	2016
Medidores	153,964	211,573
Accesorios	130,974	91,144
Válvulas	67,499	91,324
Cajas	42,279	37,509
Tuberías	39,147	42,673
Detectores	25,252	24,456
Registradores	16,772	18,065
Equipos	6,284	1,911
Tanques	5,855	
Acoples	4,310	8,517
Materiales de construcción	4,119	5,863
Llantas	2,993	1,928
Herramientas	26	26
Importaciones en tránsito	1,991	156,471
Otros menores	39,094	33,695
<b>Total</b>	<b>540,559</b>	<b>725,155</b>

Al cierre del periodo 2017, la Compañía ha determinado que sus inventarios son realizables en el corto plazo; razón por la cual, no se ha determinado valor alguno por concepto de deterioro.

## 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016, el valor que fue presentado como Propiedades de Inversión y que correspondía a un terreno ubicado en los Aceitunos N46 y Av. Eloy Alfaro según escritura 2017170169P01832 fue vendido durante el año 2016.

**Continúa en la siguiente página...**

## 12. PROPIEDAD Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedad y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue como sigue:

2017

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Venta	Saldo al final
Equipo de computación	58,778	11,005		69,783
Maquinarias y equipos	31,220			31,220
Equipo de oficina	16,464			16,464
Muebles y enseres	84,831	600		85,431
Vehículo	131,785		(104,295)	27,490
Software	15,625			15,625
Mejoras en locales arrendados	-	26,867		26,867
	338,703	38,472	(104,295)	272,880
(-) Depreciación acumulada	(235,013)	(8,337)	34,668	(208,682)
<b>Total</b>	<b>103,690</b>	<b>30,135</b>	<b>(69,627)</b>	<b>64,198</b>

2016

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Venta	Saldo al final
Equipo de computación	56,746	2,032		58,778
Maquinarias y equipos	29,720	1,500		31,220
Equipo de oficina	16,464			16,464
Muebles y enseres	84,831			84,831
Vehículo	193,205		(61,420)	131,785
Software	15,068	557		15,625
	396,034	4,089	(61,420)	338,703
(-) Depreciación acumulada	(234,028)	(22,223)	21,238	(235,013)
<b>Total</b>	<b>162,006</b>	<b>(18,134)</b>	<b>(40,182)</b>	<b>103,690</b>

Continúa en la siguiente página...

### 13. PROVEEDORES

Los saldos que se presentan como cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2017 y 2016, incluyen lo siguiente:

	2017	2016
Proveedores exterior (1)	267,847	617,533
Proveedores locales (2)	196,065	239,492
Otras cuentas por pagar	68,389	46,348
Proveedores tarjetas de crédito	14,960	34,144
<b>Total</b>	<b>547,261</b>	<b>937,517</b>

(1) El detalle de proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
BTP Medidores y Accesorios S.A.	80,305	109,427
Industrias Unidas, S.A. de C.V.	53,690	90,090
Hidromejoras S.L.	49,902	-
Elster Medicao de Agua S.A.	44,872	376,699
Elster Medicion S.A.	29,899	36,548
Mejoras Energeticas de Recursos e Invest	3,251	-
Hemisphere Cargo Corp.	2,500	2,500
Amopack	1,958	-
FIV S.R.L. (Fábrica Italiana Valvole)	1,349	1,349
Arrow Electronics Inc.	61	-
Elster Medidores S.A.	60	60
Mejoras Energética de Recursos e Invest	-	860
<b>Total</b>	<b>267,847</b>	<b>617,533</b>

(2) El saldo de proveedores locales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está compuesto por:

	2017	2016
Global - Forto Sociedad Anonima	43,000	9,800
Mexichem Ecuador S. A.	37,000	-
Taoproconsult S.A.	31,240	36,760
Siemens S. A.	10,981	10,192
Tipán Izurieta Ernesto Patricio	3,108	35,588
Banco de la Producción S.A.	8,568	35,267
Akros Cía. Ltda.	8,924	-
Lyon Vildosola María Verónica	2,245	5,464
Rodríguez Herrera Freddy Fernando	1,628	24,814

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Distribuidora de Materiales de Construcción	197	3,603
Asiacar S.A.	63	5,388
Ecuatecxis S.A.	-	20,839
Los Cocos Cía. Ltda.	-	7,712
Hidromundo S.C.	-	210
Otros proveedores locales	49,111	43,855
<b>Total</b>	<b>196,065</b>	<b>239,492</b>

#### **14. ANTICIPO CLIENTES**

Los saldos de los anticipos entregados a clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Consortio Zona Uno Ingenieros	101,170	-
Consortio Zona Tres Ingenieros	86,741	-
QBE Seguros Colonial S.A.	13,450	-
Vera Domínguez Enrique Janus	3,381	22,220
Sucre Robinson Luis	3,000	5,230
Consortio Centro Ingenieros	-	9,000
Otros menores	15,562	10,619
<b>Total</b>	<b>223,304</b>	<b>47,069</b>

#### **15. OBLIGACIONES LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de obligaciones laborales corresponden a:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Beneficios sociales	5,982	7,187
Aporte IESS	2,281	2,441
Préstamos quirografarios IESS	557	621
Préstamos hipotecarios IESS	581	582
Otros por pagar	7,816	5,304
<b>Total</b>	<b>17,217</b>	<b>16,135</b>

## 16. OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle de préstamos concedidos por instituciones financieras al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

2017

Institución Financiera (1)	Corto Plazo
Banco de la Producción	18,081
Banco Internacional	15,806
Banco del Pacífico	2,891
Sobregiro Banco Pichincha	450
<b>Total</b>	<b>37,228</b>

2016

Institución Financiera	Plazo Desde	Hasta	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco de la Producción (2)	30/09/2015	21/08/2017	9.76%	-	98,858
Sobregiro Banco del Pacífico (1)				8,679	-
Sobregiro Banco de la Producción (1)				74,672	-
<b>Total</b>				<b>83,351</b>	<b>98,858</b>

- (1) Corresponden a los cheques girados y no cobrados emitidos en diciembre 2017 los cuales la Compañía han reclasificado al pasivo por presentación de sus Estados Financieros.
- (2) Los créditos contratados con el Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO se encontraban garantizados con bienes de propiedad del Accionista y de la Compañía, y a través de garantías prendarias., este fue liquidado durante el año 2017.

## 17. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Los saldos de obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están compuestos por:

	2017	2016
Retención en la fuente	981	3,069
Retenciones del IVA	663	3,215
Impuesto a la renta	-	27,053
IVA en ventas	-	33,710
<b>Total</b>	<b>1,644</b>	<b>67,047</b>

## 18. OTROS PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los otros préstamos corresponden a créditos obtenidos en el exterior a la señora Martha Ariza de acuerdo al siguiente detalle:

2017				
Parte que otorga	Plazo	Interés	Corriente	No corriente (2)
Martha Ariza	5 años	10%	30,000	220,000

2016				
Parte que otorga	Plazo	Interés	Corriente (1)	No corriente (2)
Martha Ariza	5 años	10%	60,000	300,000

- (1) Para el año 2016 el valor de los intereses por US\$ 60,000 no han sido cancelados sin embargo serán liquidados en el año 2017.
- (2) Monto original obtenido por un valor de US\$ 300,000 con un plazo indefinido, con una tasa de interés del 10% anual sobre el cual la Compañía reconoce y provisiona el interés.

## 19. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a:

	2017	2016
<b>Jubilación Patronal</b>		
Saldo al inicio	52,918	39,783
Adiciones	8,527	7,104
Patrimonio - otro resultado integral	(2,036)	6,245
Efecto de reducciones	1	(214)
<b>Saldo al final</b>	<b>59,410</b>	<b>52,918</b>
<b>Bonificación por Desahucio</b>		
Saldo al inicio	6,215	3,646
Adiciones	1,643	2,087
Patrimonio - otro resultado integral	(1,013)	482
Beneficios pagados	(943)	-
<b>Saldo al final</b>	<b>5,902</b>	<b>6,215</b>
<b>Total Jubilación Patronal y Desahucio</b>	<b>65,312</b>	<b>59,133</b>

## JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

## BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2017	2016
<b>Hipótesis Actuariales</b>		
Tasa de descuento	7.69%	4.14%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	2.50%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	24.98%	15.05%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

**Continúa en la siguiente página...**

**Jubilación Patronal**

	2017	2016
<b>Análisis de sensibilidad</b>		
<b>Tasa de descuento</b>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-352	3,749
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-1%	7%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	377	-3,369
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1%	-6%
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	395	3,774
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	7%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-371	-3,420
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1%	-6%
<b>Expectativa de vida</b>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	-233	1,518
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	0%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	242	-1,533
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	0%	-3%

**Bonificación por Desahucio**

	2017	2016
<b>Análisis de sensibilidad</b>		
<b>Tasa de descuento</b>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-67	590
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-1%	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	73	-520
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1%	-8%
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	84	594
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-78	-528
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1%	-8%
<b>Expectativa de vida</b>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	134	178
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	2%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	-126	-180
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	-2%	-3%

Los análisis de sensibilidad presentados anteriormente pueden no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

## **20. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

### **Capital Social**

Con fecha 16 de octubre del 2017, se inscribe en el Registro Mercantil un aumento de capital por el valor de US\$ 315,000, incremento que fue realizado con las utilidades reinvertidas del periodo 2016.

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social es de US\$ 365,000 conformado por 50,000 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

### **Aporte futura capitalización**

Corresponden a valores entregados por los Accionistas para incrementar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 se efectuó la apropiación para el incremento de capital.

### **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía mantiene un saldo mayor al 50% requerido, por lo tanto, ha decidido no transferir ningún valor de las utilidades para este concepto.

### **Reserva de capital**

Este rubro registra los efectos originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres ecuatorianos a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

### **Otros resultados integrales**

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

### Reserva por valuación

Corresponde a la reserva por revaluación de propiedades de inversión de acuerdo a informes de peritos independientes.

### Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido compensadas.

### Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 21. INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

Los valores generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017 y 2016, como ingresos y costos de ventas son los siguientes:

	2017	2016
<b>Ingresos</b>		
Ventas materiales y equipos 12%	1,373,810	2,403,129
Ventas servicios 12%	-	110,921
Ventas de servicios 0%	-	-
Descuentos en materiales y equipos 12%	(140,658)	(4,601)
<b>Total</b>	<b>1,233,152</b>	<b>2,509,449</b>
<b>Costos de ventas</b>		
Costo venta materiales y equipos	1,143,689	1,896,187
Descuentos en compras	(15,950)	(8,396)
<b>Total</b>	<b>1,127,739</b>	<b>1,887,791</b>
<b>Margen de contribución</b>	<b>105,413</b>	<b>621,658</b>

## 22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos generados por la operación del negocio durante los periodos 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Cuentas incobrables (1)	282,903	-
Gastos de personal	71,605	74,032
Honorarios profesionales	53,559	51,932
Servicios utilizados	14,516	17,311
Contribuciones	9,013	23,255
Movilización y otros	4,690	3,755
Arriendos	4,250	30,400
Reparaciones y mantenimientos	1,823	3,854
Provisiones	1,749	1,101
Suministros y materiales	1,439	1,716
Depreciaciones	1,018	7,160
Otros menores	70,905	6,342
<b>Total</b>	<b>517,470</b>	<b>220,858</b>

- (1) La Compañía, con autorización de gerencia ha procedido a dar de baja la cartera que ha permanecido en los registros contables por más de 5 años, debido a su imposibilidad de cobro.

## 23. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas generados por la operación del negocio durante los periodos 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Gastos personal	81,027	112,149
Arriendos	66,700	76,974
Impuestos municipales	39,288	-
Servicios utilizados	35,775	117,205
Honorarios profesionales	13,592	20,919
Suministros y materiales	12,807	6,014
Reparaciones y mantenimientos	12,336	10,867
Movilización y otros	10,811	17,599
Gastos de gestión	8,386	10,726
Depreciaciones	7,319	15,063
Multas	6,040	5,289
Contribuciones	4,573	963
Comisiones	1,786	7,290
Otros menores	3,082	2,833
<b>Total</b>	<b>303,522</b>	<b>403,891</b>

## 24. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros que se han generado en la operación del negocio por créditos concedidos por instituciones financieras y por terceros durante los períodos 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Intereses	6,249	55,451
Gastos bancarios	4,043	6,141
Otros menores	2,426	2,437
<b>Total</b>	<b>12,718</b>	<b>64,029</b>

## 25. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2017 y 2016 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2017 y la declarada en el período 2016 son las siguientes:

**Continúa en la siguiente página...**

	2017	2016
(=) Pérdida contable	(549,190)	(57,651)
(-) Otras rentas exentas	(177,250)	-
(+) Gastos no deducibles	78,589	21,331
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	37,141	-
(+) Gastos no deducibles del exterior	-	30,000
(+) Diferencias temporarias	15,200	-
(=) Pérdida sujeta a amortización	(595,510)	(6,320)
(-) Anticipo de impuesto a la renta del período	23,629	27,053
(-) Rebaja anticipo	(9,452)	-
(=) Anticipo rebajado	14,177	-
(=) <b>Impuesto a la renta determinado</b>	14,177	27,053
(-) Retenciones en la fuente	(15,977)	(23,851)
(=) <b>(Crédito tributario) Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>(1,800)</b>	<b>3,202</b>

### Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2016.

## 26. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

### Reformas a aplicarse en el periodo 2018: “Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera”

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

#### Reformas tributarias

- La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.

Continúa en la siguiente página...

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras. Para los casos de sociedades con accionistas o socios en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación. Si la mencionada participación es igual o mayor al 50% del capital social, aplica el 28% de impuesto a la renta sobre toda la base imponible.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo de impuesto a la renta para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.
- Se elimina la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio, así como también el criterio de que la provisión por jubilación patronal es deducible si corresponde a empleados mayores a 10 años. Con la reforma sólo serían deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo. En la normativa actual, el beneficio no se limitaba a los sectores mencionados.
- Disminuye de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. El no utilizar estos medios para los pagos de más de US\$1.000, genera que los gastos sean no deducibles y el impuesto al valor agregado (IVA) no pueda ser utilizado como crédito tributario.
- Devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto conforme se disponga en el Reglamento.
- Gravabilidad de impuesto al valor agregado (IVA) 0% a servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- Se considerará como parte del cálculo del factor proporcional de IVA, a las ventas 0% del numeral 17 del artículo 55 de esta la LORTI, de producción nacional (cocinas eléctricas e inducción).
- Exención de la totalidad del pago de impuesto a la salida de divisas (ISD) para enfermedades catastróficas debidamente certificadas por autoridad sanitaria.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Dedución adicional del 10% en compras a organizaciones de la economía popular y solidaria.

**Reformas a las producción, comercio e inversión**

- Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

**Reformas financieras**

- El dinero electrónico ya no será privativo (exclusivo) del Banco Central, en esta entidad ahora solo se liquidarán las transacciones.
- La Superintendencia de Bancos, en vez de la Dirección Nacional de Registro de datos Públicos, asumirá el registro de datos crediticios.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

**27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 26 de abril del 2018, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**28. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y se espera que sean aprobados por la Junta General de Accionistas. En opinión del Gerente General, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

